



*DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN*

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

j) Entrega de los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en su formato XML, mediante la herramienta tecnológica dispuesta por este órgano técnico, la cual se encuentra en siguiente dirección electrónica:

<https://cfdi.asecoahuila.gob.mx/CFDI/>

**ACUSE DE CUMPLIMIENTO EN EL
REGISTRO DE CFDI**

RFC: DPT731201J58

Periodo: Octubre - Diciembre 201

Entidad: DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Fecha de último CFDI registrado: 22/01/2020

Folio: 20200000000879

En cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas de presentación y contenido del informe de avance de gestión financiera correspondiente al periodo señalado en el presente documento, esta Auditoría Superior tiene por recibida la información correspondiente a los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), proporcionados a través de la presente herramienta.

No obstante, el presente acuse no avala la veracidad de la información contenida en los CFDI registrados, así como las operaciones en ellos consignadas.

Generado por:

Gabriela Sarahi Bocanegra Covarrubias

Expedido por:

Portal para el Registro de CFDI de la ASEC

Documento procesado el día 28/01/2020

